



ANUNCIO DE CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES DEL PRIMER EJERCICIO

Advertido error material en la transcripción y publicación del listado de calificaciones del primer ejercicio publicado con fecha 20 de mayo de 2026, y verificado que en el acta del órgano de selección la puntuación consta correctamente, se procede a su subsanación:

DON JUAN DE LA CRUZ ARCAS JODAR: donde dice **9,9**, debe decir **10,1**.

En Águilas, 25 de mayo de 2026